

# Apagón analógico

## Opacidad y desencuentros

Texto: **CARLA MARTÍNEZ**

—cartera@eluniversal.com.mx

**E**l Programa de Trabajo para la transición hacia la Televisión Digital Terrestre (TDT) en México, ha sufrido una gran cantidad de modificaciones con el objetivo de cumplir con la fecha del 31 de diciembre de 2015 y convertir a México en el primer país de América Latina en lograr el apagón analógico.

El primer cambio fue la fecha fatal del apagón, cambiada en tres sexenios, se ha pasado de la entrega de decodificadores a televisiones digitales, y la política pública ha modificado a discreción el número de televisores a entregar, así como las fechas de repartición de pantallas y el término del proceso.

En 2004, el entonces presidente Vicente Fox decretó que el apagón analógico en México se iba a llevar a cabo en 2021; sin embargo, en 2010, su sucesor, Felipe Calderón anuló tal afirmación al estipular que el cambio hacia la televisión digital se iba a realizar en 2015.

Los legisladores se opusieron al cambio propuesto por Calderón y la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) falló a favor de la decisión del Ejecutivo.

Posteriormente, la Comisión Federal de Telecomunicaciones (Cofetel) propuso que la transición sucediera en 2016, un año después de lo decidido; sin embargo, en 2013 entró en vigor la reforma constitucional en telecomunicaciones que sustituyó a la Cofetel por el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), quien estipuló el 31 de diciembre de 2015 para el apagón.

### De decodificadores a televisiones digitales

Tijuana, Baja California, fue la primera ciudad en “apagarse” en mayo de 2013; sin embargo, subieron nuevamente el “switch”, pues aunque la penetración de señales digitales en la ciudad fronteriza era de 93%, la **Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT)** pidió a la entonces Cofetel, presidida por Mony de Swaan, detener el proceso del apagón e instalar ventanillas en Tijuana y Rosarito, para proveer de decodificadores y/o antenas al 7% restante.

El retraso en la ciudad fronteriza fue justificado por el tema electoral. Ciudadanos apoyados por el despacho de abogados Krasovsky, y el desconocimiento del presidente municipal sobre el significado del apagón analógico, llevó a que se detuviera el proceso por 30 días al asegurar que se confundía con una estrategia electoral, debido a que la entrega de decodificadores a un segmento de la población de escasos recursos coincidía con comicios estatales.

Para la transición a la TDT en Tijuana, el Congreso no aprobó recursos en los ejercicios 2012 ni 2013, por lo que el entonces regulador recurrió al Fondo de Cobertura Social (Foncos).

El monto otorgado por el Foncos fue de 360 millones de pesos con lo que se adquirieron 190 mil decodificadores a la empresa Teletec, la cual también se comprometió a realizar visitas domiciliarias, entrega e instalación de decodificadores y/o antenas.

El cambio de decodificadores a televisiones digitales fue decidido con la reforma constitucional a partir de la cual las dependencias se dividieron las tareas. “Los Poderes de la Unión estarán obligados a promover, en el ámbito de sus competencias, la implementación de equipos receptores y decodificadores necesarios para la adopción de esta política de gobierno garantizando, a su vez, los recursos presupuestales que resulten necesarios”, señala la Constitución.

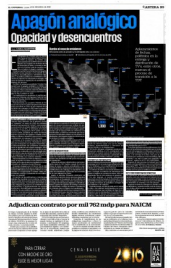
La Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) debe elaborar un padrón de beneficiarios de hogares de escasos recursos que reciban los aparatos receptores, mientras que la **SCT** se encarga de la entrega para el cambio tecnológico, garantizando que se alcance 90% de cobertura a los beneficiarios, y el IFT de corroborar que las estaciones de televisión abierta se encuentren digitalizadas y los hogares tengan la cobertura para declarar el apagón analógico.

A partir del cambio constitucional, la **SCT** decidió entregar televisiones digitales con conexión a internet, servicio que no otorga la dependencia, y proceso que se realizó durante comicios estatales en 17 entidades en 2015.

### Cambio de presupuesto

Este cambio significó un incremento en costos,

Continúa en siguiente hoja



Fecha <b>14.12.2015</b>	Sección <b>Cartera</b>	Página <b>5</b>
----------------------------	---------------------------	--------------------

pues las televisiones tienen un precio aproximado de 2 mil pesos, mientras que un decodificador vale alrededor de 600 pesos más gastos de instalación.

Cifras de la extinta Cofetel indican que la transición hacia la TDT habría costado 21 mil millones de pesos, a precios actualizados a septiembre de 2015; considerando la compra de decodificadores; sin embargo, la adquisición y reparto de televisiones representó una inversión de 26 mil millones de pesos.

Según el informe trimestral abril-junio de 2015 sobre el ejercicio de los recursos asignados al programa, se ha gastado 16 mil millones de pesos, de los cuales 14 mil 432 corresponden a la compra de televisiones digitales y mil 625 millones a gastos de logística de entrega, servicios de almacenaje, entrega de bienes e instalación de módulos para el registro de beneficiarios.

“La compra de televisores representó 90% de las adquisiciones, mientras que los gastos de operación 10%”, explica el informe. De acuerdo con la **SCT**, las adquisiciones y contrataciones de bienes y servicios se han realizado en estricto apego a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento.

“El 94.2% del gasto contratado producto de licitaciones públicas, el 1.7% corresponde a invitaciones a cuando menos tres personas y el 4.1% de asignaciones directas a entidades de la Administración Pública Federal”, precisa.

### Menos pantallas por entregar

De 13.8 millones de televisiones digitales que iba a entregar la **SCT** en todo el país se llegó a la cifra de 9.7 millones, con la justificación de la movilidad de la población y los decesos.

En febrero de 2014, la secretaria informó que iban a entregar 13 millones de televisiones digitales a hogares de escasos recursos, cifra que finalmente fue de 13.8 millones de aparatos.

Un año después, el recorte presupuestal anunciado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público impactó a este programa, por lo que se redujo el número de pantallas a entregar de 13.8 millones a 10 millones.

Posteriormente, en julio de 2015, la **SCT** redujo la cifra a 9.4 millones justificándola por el número de personas que cambian de lugar de residencia y por la mortandad. En noviembre la Sedesol cerró el número de beneficiarios a 9.7 millones, cifra final de televisiones a entregar antes del 31 de diciembre de 2015. El número de televisiones previstas a entregar no coincide con las distribuidas por la **SCT**.

“Las cifras iniciales que se publican son el número de beneficiarios potenciales que se tenían al corte del programa en 2014 para motivos de planeación, la Sedesol trata de ubicar a los hogares, y de ahí baja de la lista a los que no se localizan por cuestiones como movilidad, fallecimiento o no está el hogar por domicilio incorrecto”, explicó la **SCT** a EL UNIVERSAL.

Después de este proceso, la Sedesol hace los ajustes correspondientes y esta es la referencia para lograr 90%. “Se calcula por huella de la estación, no por localidad, los cálculos exactos por huellas son los que se notifican al IFT”.

### Amplian plazos para terminar reparto

La repartición de pantallas terminaba en noviembre, pero los cambios en el número de televisiones a entregar y ante la cercanía de la fecha del apagón, la **SCT** informó que a principios de diciembre se concluye con este proceso.

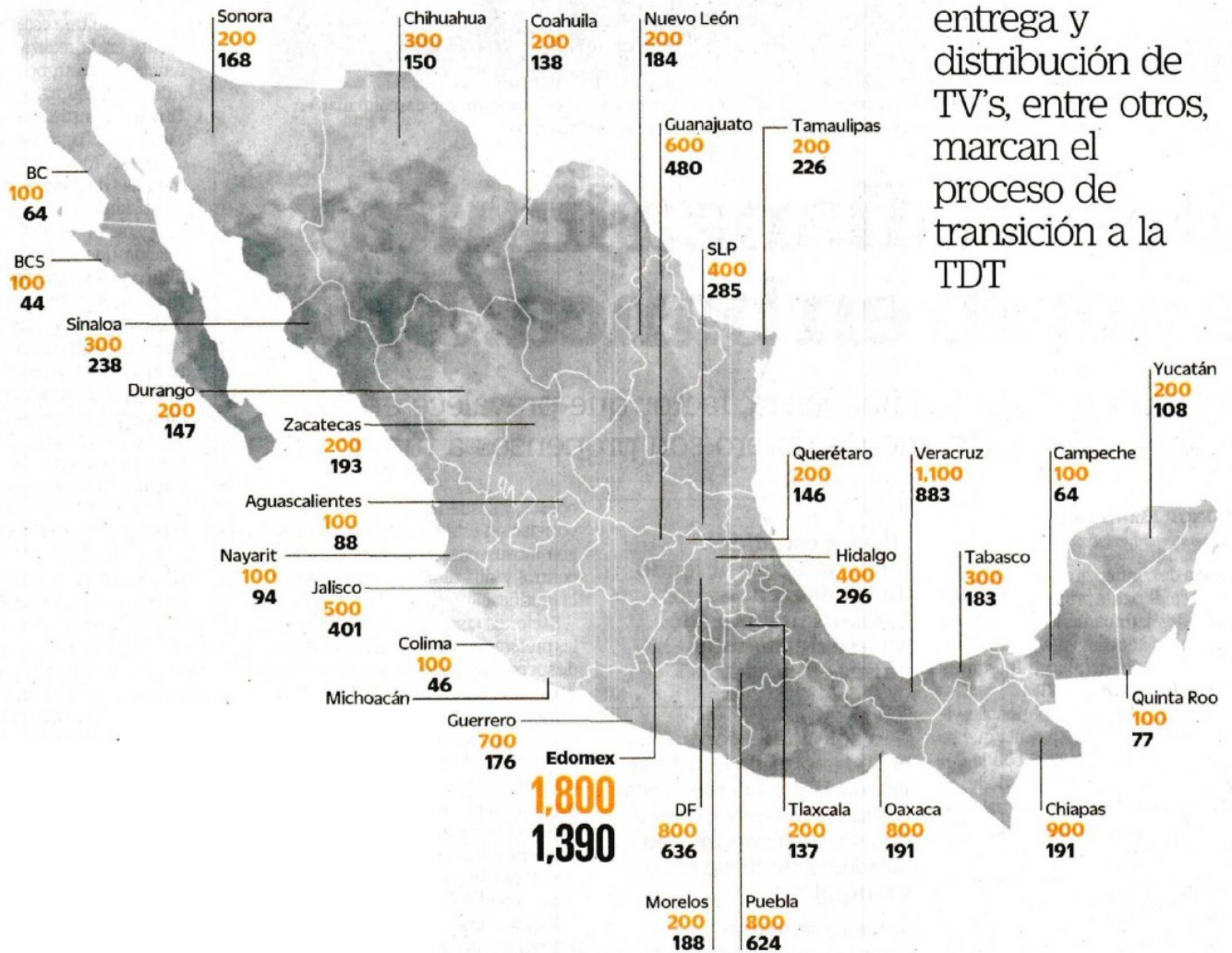
Después la fecha de entregas se cambió al 15 de diciembre y posteriormente al 20 de diciembre, 10 días antes de que se ejecute la transición hacia la TDT. ●

Lía Limón palomea prórroga  
**NACIÓN A18**

## Rumbo al cese de emisiones

Diferencias entre lo previsto y lo entregado (Miles de unidades)

■ Televisiones previstas a repartir ■ Televisiones entregadas (Al 9 de diciembre de 2015)



Aplazamientos de fechas, polémica en la entrega y distribución de TV's, entre otros, marcan el proceso de transición a la TDT

Fuente: Programa de Trabajo para la Transición hacia la Televisión Digital Terrestre de la SCT